28 diciembre de 2020, La Hormiga Putumayo

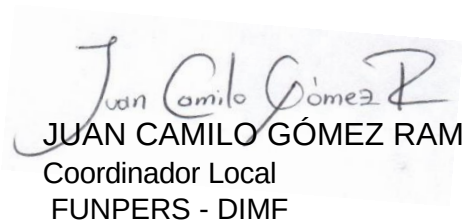
INFORME DEL TRANSPORTE DE AAVN

Se transporta los Alimentos de Alto Valor Nutricional del punto de entrega primario del Centro Zonal la Hormiga hacia la bodega de almacenamiento de las instalaciones del operador FUNPERS. El vehículo contratado para dicha finalidad cumple con las siguientes condiciones:

- El vehículo está en buen estado externa e internamente y cuenta con capa plástica que permite asegurar el AAVN a contaminantes exteriores.
- El vehiculó transporta únicamente los AAVN, no existe riesgo de contaminación cruzada con otros productos.
- El vehículo se encuentra provisto de estibas que evita posibles riesgos de contaminación del AAVN.
- El vehículo cuenta con la documentación legal vigente.

Una vez, se inspecciona que el vehículo cumple con las adecuadas condiciones de calidad e inocuidad se procede a inspeccionar que los AAVN coincidan con la referencia de número de lote reportado en el “formato de entrega de AAVN a unidades ejecutoras o de servicio” al igual que las cantidades y condiciones físicas.

Para el mes de noviembre se recibe y se transporta el AAVN en condiciones adecuadas; seco, limpios, completo, bien selladas y dentro del periodo de su vida útil.



JUAN CAMILO GÓMEZ RAMIREZ
Coordinador Local
FUNPERS - DIMF